

Comienzo de curso: los mismos problemas

Javier DOZ

Una problemática muy similar a la que generó tan fuerte conflictividad en los meses de septiembre y octubre pasados, en la enseñanza estatal, va a presentar el comienzo del curso 80-81. El principal generador de la misma es la política de restricciones presupuestarias en los gastos de educación, incidiendo de forma particular la no utilización, o utilización tardía (en octubre solo se tenían asignados el 75 por 100 de los recursos disponibles para ese año por los Presupuestos Generales del Estado) de lo consignado presupuestariamente.

Nos enfrentamos, pues, a:

a) Problemas de escolarización

En la EGB se verán afectadas determinadas zonas rurales, en las que, bajo el eufemismo de "arreglo escolar", se intenta llevar a cabo el cierre de un importante número de escuelas (ver en este número la información de Salamanca). Pero también, las zonas urbanas, de prosperar los criterios de la Dirección General de EGB que, entre otras cosas, determinan "La absoluta imposibilidad de solicitar aumentos del profesorado para la atención del alumnado procedente del crecimiento vegetativo".

Los déficits en preescolar y educación especial, uno de los puntos más negros de nuestro sistema educativo, no tendrán cambios significativos.

Los centros estatales de BUP, colocados ya en la perspectiva de crecimiento cero que quiere establecer Otero Novas, no van a ser capaces de absorber, en las grandes ciudades la demanda de plazas.

b) Aspectos que repercutirán en la calidad

El más grave es que las relaciones alumnos/aula, alumnos/profesores, no solo no van a disminuir, sino que aumentarán, al cumplir el M.E. su previsión de reducir el número de profesores de EGB este curso respecto al anterior: En cualquier caso, la reducción será efectiva en las zonas más pobladas.

La cuestión de las sustituciones, si no agravadas, se va a presentar en los mismos difíciles términos.

Igualmente, se puede afirmar que la infraestructura de dotaciones de medios y servicios de los centros, no va a tener mejoras apreciables.

De las polémicas entre los ministerios de Educación y Universidades, nos podría quedar la esperanza de una preocupación oficial sobre el tema de la formación inicial y permanente del profesorado. Se desvanece al saber que las dotaciones que los presupuestos de 1980 destinaban al INCIE para estos fines, todavía están retenidos por el Ministerio de Hacienda, hasta que los dos ministerios se pongan de acuerdo sobre quienes deben administrarlas.

c) Problemas laborales

En la enseñanza estatal el más agudo es el de la renovación del contrato de los profesores interinos sin compromiso de estabilidad. Un año más, los sindicatos han de intentar resolver

una contradicción flagrante: la desatención de necesidades escolares de la población por falta de profesorado, entre otras cosas, va unida a la despreocupación de la administración educativa por dejar sin trabajo a un elevado colectivo de profesores, en un sector con una elevada tasa de paro. El problema se presentará, sin duda en EGB con solo cumplirse las instrucciones ministeriales de cara al comienzo del curso, pudiendo afectar hasta a varios miles de compañeros. En BUP, aunque con menor intensidad, se presentará en determinadas asignaturas.

La colocación de los distintos colectivos de profesores sin plaza definitiva puede verse facilitada al ser menos su número, pero complicada por tener que contar con un colectivo más: los que, procedentes de las oposiciones del 79, van a quedar sin plaza definitiva por los retrasos en el aumento de plantillas.

En la enseñanza privada, habrá que estar particularmente atentos sobre las repercusiones que la aprobación del Estatuto de Centros y la facultad de establecer "idearios" tienen en el despido del profesorado y en la no admisión de alumnos por motivos ideológicos. De ambos, se han presentado casos al finalizar el pasado curso.

UNA RESPUESTA SINDICAL Y SOCIAL CLARA Y ORGANIZADA

El que podamos incidir para modificar las previsiones negativas sobre el comienzo de curso, no es una predicción voluntarista. Existe la experiencia del año pasado, en el que tras una gran presión social y de los trabajadores de la enseñanza, se consiguieron aumentar los cupos del profesorado establecidos por el M.E. en determinadas provincias, en algunas, como en Barcelona, de modo sustancial.

Tomando, también, como punto de referencia las movilizaciones del comienzo de curso pasado, hay que evitar sus aspectos negativos: no comienzo de las clases en determinadas zonas hasta fines de octubre o primeros de noviembre que, aunque en muchos casos se debió a la falta de incorporación del profesorado, también estuvo motivada por deficiencias en la organización de la respuesta sindical al problema y por haber utilizado como forma de lucha el no comenzar las clases. Esto ha producido un deterioro importante en la imagen de la enseñanza estatal, con las consecuencias que esto tiene en un sistema escolar como el nuestro, con una doble red estatal-privada.

Para poner en marcha una respuesta eficaz, puede ser útil tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- 1) La presión social es el factor más importante, de cara a resolver los problemas de escolarización. La intervención organizada de los padres de alumnos y sus asociaciones, de las confederaciones sindicales, asociaciones de vecinos y otras organizaciones populares, y, a nivel institucional, de los ayuntamientos, diputaciones y órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas es el mejor instrumento para cambiarla situación.

- 2) Los sindicatos de enseñanza tienen la responsabilidad de actuar conjuntamente, mejorando la información

y coordinación a nivel estatal, para intentar abrir una negociación seria con la Administración, con antelación al inicio del período escolar.

- 3) Con independencia de las formas de presión que en su momento se determinen, una cuestión habría que tomar como objetivo social y sindical: que las clases comiencen en las fechas previstas en el calendario escolar.

Nos gustaría poder decir que, en el sentido antes avanzado (cosa que va a depender en buena medida del grado de unidad de acción que se consiga entre los sindicatos), los problemas del inicio de curso acaben el 17 de septiembre.